

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

5245

ORD. N°:
ANT.: - Mail sr. Pablo Andueza, Pdte. Unidad Vecinal N°
28, de fecha 16/10/2008, donde denuncia demolición
de inmueble en ZT.
- Visita a terreno del sr. Atilio Caorsi R., Coordinador
CAMN Región de Valparaíso, con fecha 17/10/2008.

MAT.: Denuncia obras no autorizadas y solicita paralización
de obras en ejecución, para el inmueble ubicado en
calle Papudo N° 557 rol 93-4, inserto en la ZT Área
Histórica de Valparaíso, comuna de Valparaíso,
Región de Valparaíso.

Santiago

28 OCT 2008

A : SRA. ADRIANA GERMAIN / DIRECTOR DE OBRAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

DE : SR. ÓSCAR ACUÑA POBLETE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Junto con saludarla, me dirijo a usted para informarle que según denuncias recibidas en este Consejo y ratificadas con la visita a terreno del sr. Atilio Caorsi R., Coordinador de la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales, Región de Valparaíso, con fecha de 17/10/2008, hemos podido constatar, que las obras actualmente en ejecución en el inmueble ubicado en calle Papudo N° 557, rol 93-4, inserto dentro de la Zona Típica o Pintoresca *Área Histórica de Valparaíso*, declarada como tal según Decreto Exento N° 453 del 05/02/2008, **NO** se ajustan a lo autorizado por este Consejo, según consta en ordinario CMN N° 4877 de 21/09/2007.

En virtud de lo anterior y en atención a lo dispuesto en el artículo 30° de la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales, solicitamos a UD., que en su calidad de director de obras, se ordene la paralización total de obras en el mencionado inmueble. Hasta que este Consejo resuelva en que medida se ha vulnerado la presente Ley y se ha afectado al Monumento Nacional.

A su vez, solicitamos se nos remita toda información concerniente a infracciones, multas u otras resoluciones recientes, generadas por la I. Municipalidad de Valparaíso, respecto del caso en atención.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

ÓSCAR ACUÑA POBLETE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Distribución:

- Sr. Pablo Andueza, Unidad Vecinal N° 23 C° Concepción, Valparaíso / andueza.pablo@gmail.com
- Sra. Paulina Kaplan D., Directora Oficina de Gestión Patrimonial, I. M. de Valparaíso.
- Sr. Atilio Caorsi R., Coordinador CAMN, Región de Valparaíso.
- Archivo Consejo de Monumentos Nacionales.

OAP / KAD / ACR 173-08